

## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DESCENTRALIZADA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

MARTES 7 DE NOVIEMBRE DE 2023, LOCAL DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE  
CERRO VERDE, AREQUIPA

### PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2023-2024

En la ciudad de Arequipa, siendo las 16 horas con 43 minutos del martes 7 de noviembre de 2023, y estando reunidos los parlamentarios integrantes de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social en el local del Sindicato de Trabajadores de Cerro Verde a través de la plataforma Teams, bajo la presidencia del congresista **Pasión Dávila Atanacio**, con la asistencia de los congresistas titulares: **Isabel Cortez Aguirre, María Zeta Chunga, María del Carmen Alva Prieto, María Agüero Gutiérrez, María Acuña Peralta, Noelia Herrera Medina, Sigrid Bazán Narro, Tania Ramírez García, Raúl Doroteo Carbajo, María Cordero Jon Tay, Jorge Coayla Juárez, Bernardo Quito Sarmiento y Raúl Huamán Coronado<sup>1</sup>**, se dio inicio a la primera sesión extraordinaria descentralizada de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social (CTSS).

Los congresistas **Jorge Morante Figari, Carlos Alva Rojas y Adriana Tudela Gutiérrez** presentaron licencia.

### I. DESPACHO

El **señor presidente** notificó que se ha enviado a cada uno de los correos electrónicos de los señores congresistas la documentación correspondiente y ello comprende el reporte de documentos recibidos y remitidos del 27 de octubre al 2 de noviembre del 2023, así como los proyectos de ley ingresados en esa misma fecha.

### II. ACTA

El **señor presidente** preguntó si había alguna observación para la aprobación del acta de la octava sesión ordinaria del 31 de octubre del 2023. Al no haberla, se dio por aprobada.

---

<sup>1</sup> El congresista Huamán Coronado estuvo como accesitario del congresista Morante Figari, quien solicitó licencia.

### III. ESTACIÓN DE INFORMES

El congresista **Quito Sarmiento** informó de la audiencia pública realizada ese mismo día en Arequipa; destacó la participación de 42 sindicatos y que este tipo de eventos es importante para la comisión recoja el sentir de los trabajadores.

El **señor presidente** comunicó haber recibido a distintos sindicatos de trabajadores CAS-COVID de EsSalud, quienes manifestaron que Essalud no estaría cumpliendo con la aplicación de la Ley 31539, que disponía el cambio de contrato de los trabajadores de CAS-COVID a CAS plazo indeterminado. Consideró importante citar a la presidencia de Essalud, a los representantes de FONAFE y a los funcionarios de servir y el ministerio de trabajo a esta comisión, para que aclaren cuál será el mecanismo y el cronograma para el cumplimiento de la Ley 31539. Luego informó sobre las denuncias de sindicatos de Sedapal, donde se estarían vulnerando los derechos de los trabajadores al continuar con los procesos de tercerización.

### IV. ESTACIÓN DE PEDIDOS

No hubo pedidos.

### V. ORDEN DEL DÍA

#### **5.1 Sustentación y debate de dictámenes**

**5.1.1 Dictamen recaído en los proyectos de ley 5664/2023-CR, 5768/2023-CR y 5999/2023-CR**, que proponen modificar la Ley 28238, Ley general del voluntariado, y reconocer el servicio de voluntariado como experiencia laboral y/o prácticas pre profesionales. El **señor presidente** dispuso que el secretario técnico, el señor Fernando Bravo Alarcón, sustente el mencionado dictamen.

El congresista **Huamán Coronado** saludó el sentido del dictamen, con el que en algo se hará justicia a la juventud. Consideró que puede contribuir a disminuir la pobreza y la discriminación. El voluntariado resalta los valores morales y altruistas, haciendo sentir útiles a la sociedad, favoreciendo la inserción de los jóvenes al mundo laboral y solicitó el apoyo de los congresistas.

La congresista **Herrera Medina** destacó lo propuesto por el dictamen. Señaló que las prácticas pre profesionales deben estar en la línea de lo que los jóvenes están estudiando.

Tras ello, el **señor presidente** puso a votación el dictamen, el cual fue aprobado por unanimidad.

**Votaron a favor:** el señor presidente, congresista Dávila Atanacio, Cortez Aguirre, Zeta Chunga, Ramírez García, Alva Prieto, Agüero Gutiérrez, Acuña Peralta, Quito Sarmiento, Herrera Medina, Tudela Gutiérrez, Bazán Narro, Doroteo Carbajo, Cordero Jon Tay, Coayla Juárez, Alva Rojas y Huamán Coronado.

**5.1.2 Dictamen recaído en los proyectos 5009/2022-CR, 5185/2022-CR y 5311/2022-CR,** que proponen ampliar la vigencia de la Ley 31480, Ley que autoriza la disposición de la compensación por tiempo de servicios a fin de cubrir las necesidades económicas causadas por la pandemia del Covid-19. El señor presidente dispuso que el secretario técnico, el señor Fernando Bravo Alarcón, sustente dicho dictamen. Tras ello, el **señor presidente** puso a votación el dictamen, el cual fue aprobado por mayoría.

**Votaron a favor:** el señor presidente, congresista Dávila Atanacio, Cortez Aguirre, Ramírez García, Agüero Gutiérrez, Acuña Peralta, Quito Sarmiento, Herrera Medina, Bazán Narro, Cordero Jon Tay y Coayla Juárez.

**Votaron en abstención:** Zeta Chunga, Alva Prieto, Doroteo Carbajo y Huamán Coronado.

### **5.1.3 Dictamen recaído en el proyecto 5706/2023-CR, que deroga el artículo 21 de la Ley 31188, Ley de negociación colectiva en el sector estatal**

El **señor presidente** dispuso que el secretario técnico, el señor Fernando Bravo Alarcón, sustente dicho dictamen. Enseguida intervino el congresista **Paredes Gonzales**, autor de la propuesta, quien señaló que acababa de presentar un texto sustitutorio, al cual dio lectura. Pidió que su texto sustitutorio sea el que sea sometido a votación y ya no lo planteado por el dictamen, o sea, que ya no se tome en cuenta la derogación del artículo 21 de la Ley 31188.

El congresista **Quito Sarmiento** planteó un cuarto intermedio para que dicho texto sustitutorio sea revisado por la CTSS, en razón de que diversos sindicatos se oponen a la derogación de dicho artículo.

El congresista **Paredes Gonzales** pidió al congresista Quito Sarmiento retirar su pedido en razón a que su propuesta se ajusta a la sustentación del dictamen, lo que fue aceptado por este congresista.

La congresista **Cordero Jon Tay** apoyó que se vote el texto sustitutorio del congresista Paredes Gonzales

Tras ello, el **señor presidente** puso a votación el dictamen, el cual fue aprobado por mayoría.

**Votaron a favor:** el señor presidente, congresista Dávila Atanacio, Cortez Aguirre, Alva Prieto, Agüero Gutiérrez, Acuña Peralta, Quito Sarmiento, Herrera Medina, Bazán Narro, Cordero Jon Tay, Coayla Juárez y Huamán Coronado.

**Votaron en abstención:** Zeta Chunga y Ramírez García.

## VI. CIERRE DE LA SESIÓN

El **señor presidente** consultó la conformidad para ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión, sin esperar el trámite de aprobación del acta, lo que se aprobó sin registrarse observaciones. Tras ello, levantó la sesión a la 18 horas con 02 minutos del martes 7 de noviembre de 2023.

*La transcripción magnetofónica forma parte integrante de la presente acta.*

**PASIÓN DÁVILA ATANACIO**  
Presidente

**CRUZ MARÍA ZETA CHUNGA**  
Secretaria